

ACTA DE JUNTA GENERAL, UNIVERSAL, Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRIPLAZA S.A.

En el Cantón Guayaquil, a los veintinueve días del mes de julio del año 2020, siendo las 15h00, en una de las Oficinas de la compañía ubicada en la ciudadela Kennedy Norte Calle 1er pasaje, 9No, Mz. 402, Solar 19, concurren:

1.- La compañía **B&O GLOBAL WORLD TRADING GWT S.A.**, propietaria de 3.870 acciones, quien concurre a la presente Junta por medio de su apoderado, señor **NEVES OSORIO MARCO ANTONIO**, conforme el documento que se acompaña;

2.- El señor **FERNANDES DE AZEREDO OSORIO ANTONIO**, propietario de 3.870 acciones; debidamente representado por el señor **NEVES OSORIO MARCO ANTONIO** conforme el documento que se acompaña; y,

3.- La compañía **MINERAHOLDING S.A.**, representada por su apodera, conforme el documento que se acompaña, señora **MAYRA PAOLA GANCHOZO LEON**, propietaria de 18.060 acciones.

Concurrencia que representa el cien por ciento del Capital de la compañía, por lo que deciden por **UNANIMIDAD** constituirse en **JUNTA UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA** de accionistas, de conformidad con el Artículo 238 de la ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer las cuentas, el balance, los informes y auditoria externa de la administración y del comisario por el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocimiento y resolución del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;
3. Resolver sobre las pérdidas o utilidades del ejercicio económico del año 2019;
4. Designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio del año 2020.
5. Cumplimiento de lo acordado en Junta General de Accionistas celebrada el 2 de marzo del año 2020.

Preside la presente Junta General, la señora María Gracia Dueñas Condo, en calidad de Presidenta de la compañía y actúa como secretario de la misma el señor WU LANXING, en calidad de Gerente General de la Compañía, quien concurre en compañía de su traductor al idioma mandarín, señor JHON HAO DONG PILAY.

Acto seguido la Presidenta dispone que por secretaria se elabore la lista de los asistentes a la presente junta, con la finalidad de constatar una vez más el quórum necesario para la realización de este tipo de juntas. Una vez corroborado lo antes indicado, la presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de AGRIPLAZA S.A., por lo que se procede a tratar los puntos del orden del día.

De inmediato se da paso al primer punto del orden del día, esto es:

1. Conocer las cuentas, el balance, los informes y auditoria externa de la administración y del comisario por el ejercicio económico del año 2019;

La contadora de la compañía, señora LETTY MERCHAN SANCHEZ realiza un breve resumen de la información financiera del año 2019.

Luego, el Gerente General, en compañía de su traductor, toma la palabra manifestando el por qué la junta no se realizó dentro de los primeros meses del año 2020 e indicando y recordándole a los accionistas que previamente y con antelación suficiente a la celebración de la presente Junta General se entregó a éstos toda la información contable referente al balance informes y auditoria externa.

Luego de la exposición pertinente, toma la palabra el señor MARCO OSORIO NEVES, por los derechos que representa de los accionistas, **Antonio Fernandes de Azeredo Osorio y B&O GLOBAL WORLD TRADING GWT S.A**, indica que se abstiene de votar, aclarando que no significa que se opone a la información presentada dentro de la presente Junta, pero lamentablemente a pesar de que la documentación financiera fue enviada con el tiempo suficiente, la misma no pudo ser revisada por éste y es la razón de su abstención.

A su vez, la apoderada de la compañía MINERAHOLDING S.A., señora MAYRA POALA GANCHOZO LEON aprueba en todas sus partes la información presentada.

Por lo expuesto, con el porcentaje requerido, es aprobado la información proporcionada verbal y documental por la contadora de la empresa, el Gerente General, los auditores externos y el comisario.

2. Conocimiento y resolución del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019;

Toma la palabra el Gerente General y les informa a los accionistas que, conforme se manifestó el año pasado, dentro del presente ejercicio económico de año 2019 se siguieron realizando inversiones en la compañía y pagando deudas anteriores y convenios de pagos adquiridos antiguamente con acreedores y como se manifestó en la Junta del ejercicio económico de año 2018, este año ya se ha visto una leve mejora en relación al año anterior, dejando una utilidad de US \$ 18.000, lo que conlleva a estimar que la empresa va ir superando sus dificultades poco a poco.

Al igual que el punto anterior, el señor MARCO OSORIO NEVES, por los derechos que representa de los accionistas, **Antonio Fernandes de Azeredo Osorio y B&O GLOBAL WORLD TRADING GWT S.A.**, indica que se abstiene de votar, aclarando que no significa que se opone a la información presentada dentro de la presente Junta, pero lamentablemente a pesar de que la documentación financiera fue enviada con el tiempo suficiente, la misma no pudo ser revisada por éste y es la razón de su abstención, solicitando que en un tiempo no mayor al mes de celebrada la presente junta, se celebre una nueva junta para realizar una votación respecto a si se repartirá o no los dividendos.

A su vez, la apoderada de la compañía MINERAHOLDING S.A., señora MAYRA POALA GANCHOZO LEON aprueba en todas sus partes la información presentada.

Por lo expuesto, con el porcentaje requerido, es aprobado la información presentada por el Gerente General.

3. Resolver sobre las pérdidas o utilidades del ejercicio económico del año 2019;

Al no existir utilidades-dividendos por repartir, por unanimidad se acuerda aplazar esta decisión a más tardar a un mes de celebrada la presente junta.

4. Designación del Comisario y fijación de su retribución para el ejercicio del año 2020.

Los accionistas de manera UNÁNIME acuerdan autorizar al representante legal para que éste designe a su criterio al Comisario para el ejercicio del año 2020 y la retribución de éste.

5. Incumplimiento de lo acordado en Junta General de Accionistas celebrada el 2 de marzo del año 2020.

Toma la palabra el señor MARCO OSORIO NEVES, en representación de los accionistas minoritarios de la compañía AGRIPLAZA S.A., quien manifiesta su malestar ante la falta de acatamiento de lo acordado en la Junta General de fecha 2 de marzo del año 2020, solicitando el inmediato cumplimiento del mismo del accionista MINERAHOLDING S.A. como de AGRIPLAZA S.A., reservándose el derecho de iniciar las acciones legales que le asistan.

Escuchado el señor MARCO OSORIO NEVES, y al no tener nada que resolverse mediante votación en este punto y en virtud de que han sido tratados y resueltos los demás puntos del orden del día, la presidencia concede un receso para que se proceda a la redacción del acta respectiva.

No habiendo otro punto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la elaboración del acta, realizada la misma se reinstala la sesión con las personas inicialmente anotadas, dándose lectura y por ser encontrada conforme y sin ningún tipo de modificaciones es aprobada y para constancia es suscrita por los asistentes conjuntamente con la Presidenta y Secretario que certifica, por lo que se declara concluida, siendo las quince horas.

WU LANXING

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA – SECRETARIO DE LA JUNTA

JHON HAO DONG PILAY
TRADUCTOR

MARIA GRACIA DUEÑAS CONDON

PRESENTA DE LA COMPAÑÍA – PRESIDANTE DE LA JUNTA

p. MineraholdingS.A.
Accionista

**p. FERNANDES DE AZEREDO OSORIO ANTONIO
ACCIONISTA**

**NEVES OSORIO MARCO ANTONIO
APODERADO**

**p. B&O GLOBAL WORLD TRADING GWT S.A.
ACCIONISTA**

**NEVES OSORIO MARCO ANTONIO
GERENTE GENERAL**

**p. MINERAHOLDING S.A.
ACCIONISTA**

**MAYRA PAOLA GANCHOZO LEON
APODERADA**